FUNDAMENTOS

Las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones, nacidas a las orillas del Río Negro, tienen una gran historia relacionada con la náutica desde su fundación; emplazadas en un marco geográfico único y de privilegio para el desarrollo de actividades de navegación.

No es casualidad que Luis Piedrabuena, ese marino patriota argentino cuyas acciones en la Patagonia Oriental, además del archipiélago de Tierra del Fuego y la península Antártica desde 1848, consolidaron la soberanía territorial de esa región poco habitada y protegida por el Estado Nacional, haya nacido en Carmen de Patagones el 24 de agosto de 1833. Este maragato, es considerado uno de los más relevantes próceres patagónicos, alcanzando en el escalafón naval el grado de teniente coronel de Marina que se equipara actualmente al de capitán de fragata.

La historia, antecedentes y fundamentos de la presente Ley que traemos a colación nos permiten ratificar que la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, ha contribuido con el nacimiento y desarrollo del canotaje en el país.

La formulación de este proyecto de Ley surge de una iniciativa de las autoridades del Club Naútico La Ribera de la ciudad de Viedma, que nacido el 11 de marzo de 1933, se reconoce como el club más antiguo de la Patagonia aún en actividad. Su vasta tarea desplegada de manera ininterrumpida hasta la actualidad, ha sido esencial para el desarrollo del canotaje a nivel regional y nacional. Fue en ese lugar de la margen sur del Río Negro donde nació y desde donde se irradió esta disciplina deportiva contagiando a la Comarca entera, hoy sindicada como el lugar de referencia en el contexto nacional e internacional. Para ello haremos un recorrido de los hechos más destacados y los logros más relevantes.

El mismo año del nacimiento del Club, entre el 2 y 17 de diciembre, dos de sus socios, el Sr. Helmut Riechert y el Dr. Oscar Fermín Lapalma hacen un recorrido en una pequeña canoa de lona comenzando en la ciudad de San Carlos de Bariloche, abordando en cercanías del Arroyo del Ñireco, para luego bajar por el río Limay, unir con el río Negro, hasta llegar a la costa de la ciudad de Viedma. Esta proeza dio inicio a lo que posteriormente sería una de las disciplinas de mayor difusión y práctica en el club. Las vivencias de esta experiencia fueron rescatadas en el libro "La leyenda del Limay", escrito por el mencionado Oscar Fermín Lapalma, en año 1934.

En el año 1964, tres de los socios del club La Ribera, los Sres. Néstor Gómez, Alberto López Kruse y Oscar Sanguinetti, emprenden un nuevo desafío. Así es que con una embarcación de las denominadas "chalanas de río" recorren de punta a punta el río Negro, desde su naciente en la ciudad de Neuquén, hasta el muelle de la ciudad de Viedma, en un término de ocho días. El propósito de tal travesía fue delinear las posibles etapas de lo que al año siguiente sería la histórica Primer Regata del Río Negro. De esta forma el Club Náutico La Ribera y la comunidad de la Comarca veían nacer la posibilidad de organizar una competencia sin precedentes en la historia de la especialidad

Esta Regata, la más larga del mundo en su estilo, pasó de ser una travesía regional, a constituirse en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y crecimiento del canotaje como deporte provincial. Con el transcurrir de las décadas, se transformó en una competencia atractiva a nivel nacional e internacional y actualmente es un desafío que cualquier palista de élite del mundo quisiera conquistar.

Detallamos a continuación los ganadores de este evento deportivo desde su creación en 1965 hasta la actualidad:

GANADORES DE LA REGATA DEL RIO NEGRO

1965 Oscar Focarazzo - Oscar Roza Apycar (Roca)/ Bomberos (Nqn)
1967 Jorge Gómez - Jorge Destéfanis Club Náutico La Ribera (Vda)
1968 Jorge Gómez - Jorge Destéfanis Club Náutico La Ribera (Vda)
1969 Luís Beláustiegui - Osvaldo Soricetti Buenos Aires Rowin Club (Bs As)
1971 Luís Beláustiegui - Osvaldo Soricetti Buenos Aires Rowin Club (Bs As)
1972 Luís Beláustiegui - Osvaldo Soricetti Buenos Aires Rowin Club (Bs As)
1973 Jorge Leyro Díaz - Manuel Valdez Ayala Buenos Aires Rowin Club (Bs As)
1974 Manuel Valdez Ayala - Ariel Campos Tula Club Regatas La Marina (Bs As)
1975 Manuel Valdez Ayala - Ariel Campos Tula Club Regatas La Marina (Bs As)
1976 Roberto Scavo - Jorge Scalesi Club Náutico La Ribera (Vda)
1985 Roberto Bustos - Juan de la Cruz Labrín Ceppron (Nqn)
1986 Fernando Chaparro - Mario Zuniga Club de Regatas La Marina (Bs As)

1987 Juan de la Cruz Labrín - Atilo Vázquez Ceppron (Nqn)
1988 Juan de la Cruz Labrín - Atilo Vázquez Ceppron (Nqn)
1989 Gustavo Cirillo - Luís Marello Club Náutico La Ribera (Vda)
1990 Juan de la Cruz Labrín - Mauricio Vergauven Ceppron (Nqn) - UPCN (Vda)
1991 Juan de la Cruz Labrín - Mauricio Vergauven Ceppron (Nqn) - UPCN (Vda)
1992 Mauricio Vergauven - Atílio Vazquéz UPCN (Vda)
1993 Juan de la Cruz Labrín - Sergio Mangín Ceppron (Nqn)
1994 Hugo Pozas - Luis Millanta Club Pers. Banco Pcia. Río Negro (Vda)
1995 Osvaldo Labrín - Flavio Fantini Ceppron (Nqn)
1998 Martín y Armando Mozzicafreddo Caza y Pesca (L. Belt)
1999 Néstor Pinta - Hugo Ortega Gastronómicos (Vda)
2000 Néstor Pinta - Martín Mozzicafreddo Gastronómicos/Caza y Pesca (Vda/Belt.)
2001 Javier Correa - Abelardo Strum Club Náutico La Ribera (Vda)
2002 Néstor Pinta - Martín Mozzicafreddo C. N. L. P/ Caza y Pesca (Patag y L Belt.)
2003 Néstor Pinta - Martín Mozzicafreddo Escuela Municipal de Patagones
2004 NéstorPinta - Martín Mozzicafreddo Escuela Municipal de Patagones
2005 NéstorPinta - Martín Mozzicafreddo Escuela Municipal de Patagones
2006 NéstorPinta - Martín Mozzicafreddo Escuela Municipal de Patagones
2007 NéstorPinta - Martín Mozzicafreddo Escuela Municipal de Patagones
2008 Bruno Colos - Jonathan Calvo Club Quimey Leuvu
2009 Pinta – Mozzicafredo
2010 Pinta – Mozzicafredo
2011 Pinta – Mozzicafredo
2012 Pinta – Mozzicafredo Escuela Municipal de Patagones
2013 Pinta – Mozzicafredo Escuela Municipal de Patagones
2014 Franco Balboa - José Luis Guerrero El Biguá (Nqn)
2015 Franco Balboa - José Luis Guerrero El Biguá (Nqn)
2016 Pinta – Mozzicafredo Escuela Municipal de Patagones

En el año 1968 el socio del Club Náutico La Ribera, Sr. Oscar Sanguinetti, fue nombrado Presidente de la Comisión de Regatas Canotaje de Tigre como reconocimiento a la tarea realizada precedentemente en el Club Náutico La ribera, iniciando así la práctica del Canotaje en el río Luján, al norte de Buenos Aires.

Posteriormente en 1971 el Club Náutico la Ribera tuvo activa participación para constituir la actual Federación Argentina de Canoas, la cual fue reconocida por la

Confederación Argentina de Deportes, el Comité Olímpico Argentino y la Federación Internacional de Canoas.

En relación a la Regata del Río Negro, se han llevado a cabo hasta el día de la fecha cuarenta ediciones con la organización del Club Náutico La Ribera mediante la constitución de un Comité Organizador para su realización.

Esta competencia deportiva, con el transcurrir de las ediciones se ha constituido en pionera del canotaje regional, nacional e internacional, dando lugar a que palistas de todo el mundo tengan aun hoy el anhelo de participar en la travesía náutica.

Tomando el ejemplo del Club Náutico La Ribera, se sumaron en la Comarca instituciones como el Club Náutico Comandante Luis Piedra Buena de Patagones, la Escuela Municipal de Canotaje de Patagones, la Escuela Municipal de Canotaje de Viedma, Club Quimey Leuvu de Viedma, la Escuela Náutica Provincial de Canotaje de Rio Negro, el Club Náutico Boulevard de Viedma.

La Comarca, ha sido precursora del canotaje de rendimiento y tiene en su historia representantes a nivel nacional e internacional que compitieron en Panamericanos, Mundiales y Juegos Olímpicos, tanto en las versiones de velocidad como en maratón, obteniendo en todos los casos innumerables galardones.

Así, le ha dado al país de forma ininterrumpida una representación olímpica desde Seul 1988 hasta Londres 2012.

Muchos son los referentes de la Comarca reconocidos en el mundo que se destacan por sus logros y participaciones, como por ejemplo:

Jorge Scalesi: primer participante de la Comarca en un evento internacional, en 1968, específicamente en el Campeonato Panamericano en México.

Gustavo Cirillo: participo en los Juegos Panamericanos de 1987 en Indianapolis, EE.UU, obteniendo una medalla de bronce. En el Pre-Olímpico de 1987 en México obtuvo 4 medallas de oro y 4 medallas de plata. Participó además de los Juegos Olímpicos de Seul 1988 donde quedó como semifinalista.

Luis Marello: participó en los Juegos Panamericanos de Chicago en 1985, EE.UU, obteniendo medalla de plata. En los Juegos Panamericanos de 1987 en Indianapolis, EE.UU, consiguió una medalla de bronce. En el Pre-Olímpico de 1987 en México obtuvo

4 medallas de oro y 4 medallas de plata. Participó además de los Juegos Olímpicos de Seul 1988, llegando a semifinalista.

En los Juegos Panamericanos de La Habana, en el año 1991, obtuvo el 2° puesto. Clasificó y participó en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992, quedando como semifinalista.

María Gabriela Cassano: fue 4ta en los Juegos Panamericanos de La Habana en 1991, participo en los Campeonatos Mundiales de Paris en 1991 y en Dinamarca en 1993 llegando a semifinalista.

Ana Navarro: en 1985 obtuvo el 1er puesto en el Campeonato Panamericano de Chicago, E.E.U.U.. Logró el 4to puesto en los Juegos Panamericano de Indianapolis de 1987. En el Campeonato Panamericano de 1993 diputado en La Plata, logro 3 medallas de oro. En ese mismo año quedo semifinalista en el Campeonato Mundial de Dinamarca. En los Juegos Panamericanos de 1995 en Mar del Plata participo en 3 categorías obteniendo el 5to puesto. En el Campeonato Mundial de Hungría en 1998, quedo semifinalista. Participó de los Juegos Panamericano de Winnipeg en 1999, quedando en 4to lugar.

Javier Correa: Participó en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996. En el año 1998 consiguió la medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Hungría. Logró un Diploma en los Juegos Olímpicos de Sydney 2000. En el Campeonato Mundial de Polonia logro un 2do y un 3er puesto. Obtuvo el 2do puesto en el Campeonato Mundial de España en 2002. Diploma Olímpico en Atenas 2004.

Mauricio Vergauven: Participó en el Campeonato Panamericano 1986 en E.E.U.U. obteniendo el 2° puesto. En el Campeonato Mundial de 1990 en Polonia fue semifinalista. Participó en los Juegos Panamericanos de 1991 en La Habana, obteniendo el 2° y 4° puesto. En el Campeonato Mundial de París en 1991, fue semifinalista. Diputo el Campeonato Panamericano de México, en 1993, consiguiendo el 3° puesto. En Dinamarca, en el Campeonato Mundial desarrollado en 1993 quedo en semifinales.

Néstor Pinta: Participo en los Campeonatos Mundiales de Maratón, de Portugal, en el año 2008 obteniendo el 7° puesto. En el año 2010 en España quedo en el 5° puesto. En Roma, en 2012, obtuvo el 1° puesto y 5° puesto. En el 2014, en Oklahoma, EEUU, consiguió 1° puesto y 8° puesto. En Hungría, en el 2015 obtuvo el 1° puesto y el 10° puesto.

Miguel Correa: Clasificó y participó de los Juegos Olímpicos de Pekín, China, en el año 2008. Disputó además el Campeonato Mundial de Szeged, Hungría, en el año 2011. En el año 2012, participó en los Juegos Olímpicos de Londres, obteniendo el 5to puesto. Y por último en el Campeonato Mundial de Moscú, Rusia, en el año 2014, obtuvo el 7mo lugar.

Vanesa Pittao: Participó en los Juegos Panamericanos de Santo Domingo, en el año 2003, donde obtuvo una medalla de bronce.

Inés Molinari: Disputó los Juegos Panamericanos de Rio de Janeiro en 2007.

Valentina Barrera: Clasificó y participó en los Juegos Olímpicos de la Juventud en Singapur en el año 2010.

Sebastián Vergauven: Participó en los Campeonatos Mundiales de Copenhague, Dinamarca, en el año 2013 y en el año 2015, en Gyor, Hungría logró el 9° puesto.

Manuel Lascano: Participó en el Campeonato Panamericano del año 2012 en Río de Janeiro, donde ganó el 1° puesto en la categoría junior. En Campeonatos Mundiales, estuvo presente en el año 2013 en Welland, Canadá; en el 2014 Szeged, Hungría. Por último, en Montemor-O-Velho, Portugal, en el año 2015.

Agustín Rodríguez: Estuvo presente en Campeonatos Mundiales Junior en el 2014 de Oklahoma, EEUU, obteniendo el 12° puesto; en Montemor-O-Velho, Portugal, en el año 2015 y en el 2016; en Bielorrusia, consiguió el 4° puesto y 10° puesto. Además, en el Campeonato Panamericano Junior de 2016 en Atlanta, EEUU, obtuvo la medalla de oro.

Victoria Damonte: asistió al Campeonato Mundial Junior, en Gyor, Hungría, en el año 2015. En el Campeonato Panamericano Junior de Atlanta, 2016, obtuvo el 2° puesto y el 3° puesto.

Facundo Lucero: Obtuvo el 1er y 2do puesto en el Campeonato Panamericano Junior de Atlanta 2016. Además, este mismo año, participó en el Campeonato Mundial Junior de Bielorrusia.

A toda esta larga lista se suman una gran cantidad de palistas locales que han competido y obtenido premios y realizando actuaciones destacadas en competencias internacionales de toda índole.

Además, la Comarca, a través de la experiencia adquirida, aportó a la Selección Argentina de Canotaje, entrenadores que obtuvieron logros internacionales, tales como Daniel Martinovich y Julián Algarañas.

En la Capital Provincial y la histórica Carmen de Patagones, se practica este deporte en todas las franjas etarias, sin distinción de géneros, en diferentes ámbitos como escuelas municipales y provinciales, clubes náuticos y en los últimos años se ha implementado en Río Negro, el Plan Provincial de Canotaje Escolar que inserta las prácticas de esta actividad en ámbitos formales escolares.

Las características y actividades enumeradas no solo han fomentado el deporte sino también han permitido un progreso importante en materia de turismo náutico.

Por lo tanto, al analizar la cuestión debemos resaltar que nuestra Comarca posee altos estándares de servicios públicos como privados y un sistema de transporte variado, coronado por un aeropuerto que las conecta con los distintos puntos del país.

La Provincia de Río Negro tomó al canotaje como una política de Estado desde hace ya más de 30 años, sancionando la Ley 2310 en el año 1989, hoy consolidada en el Digesto como Ley T No 1905.

Esta última declara al canotaje como deporte de interés provincial y fija a Viedma como sede de la Capital Provincial del Canotaje (Art. 7 y 11). Además declara de interés provincial la Regata del Río Negro (Art. 11), aquella que fuera organizada en el año 1964, por iniciativa de tres de los socios del club La Ribera.

Sin embargo, el punto de inflexión en dicha ley está en los Art. 8 y 9, donde establece el apoyo estatal directo de un organismo del estado a la actividad del canotaje e introduce en el Plan de Estudios del Profesorado de Educación Física, que se dicta en el Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física de Viedma la asignatura "Canotaje", fijando para la posteridad el arraigo de dicho deporte en la Comarca, transformándose en un modo de vida con entidad popular.

Todos los argumentos enumerados anteriormente ponen en evidencia que la Comarca Viedma-Carmen de Patagones conforman un lugar único para la promoción, práctica y desarrollo del canotaje y han sido desde siempre el punto de referencia del país en este deporte.

Por ello:

Coautores: Rodolfo Cufré, Graciela Valdebenito y Facundo M. López.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Artículo 1°.- Se declara a la "Comarca Viedma - Carmen de Patagones" Cuna y Capital del Canotaje.

Artículo 2°.- El Gobierno de la Provincia de Río Negro otorga una certificación a los Municipios de la Comarca que dice "El Gobierno de la Provincia de Río Negro, reconoce como Cuna y Capital del Canotaje a la Comarca Viedma-Carmen de Patagones".

Artículo 3°.- El Gobierno de la Provincia de Río Negro otorga un reconocimiento al Club Náutico La Ribera de Viedma por ser esta institución, responsable del nacimiento y difusión del canotaje en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones.

Artículo 4°.- Se invita al Congreso de la Nación, a la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, y al Parlamento Patagónico a dictar normas de similar contenido a la presente, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones.

Artículo 5°.- De forma.